

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza el excelentísimo señor don Federico López y Mateos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

13131 REAL DECRETO 1105/1984, de 8 de junio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Santander a don Francisco González de Posada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 8/1983, de 29 de junio, sobre medidas urgentes en materia de órganos de gobierno de las Universidades, en concordancia con lo establecido en la disposición derogatoria cuarta de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y cumplidos los trámites previstos en la disposición transitoria segunda de la misma Ley, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 1984.

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Santander al excelentísimo señor don Francisco González de Posada, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

13132 REAL DECRETO 1106/1984, de 8 de junio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza a don Vicente Camarena Badia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 8/1983, de 29 de junio, sobre medidas urgentes en materia de órganos de gobierno de las Universidades, en concordancia con lo establecido en la disposición derogatoria cuarta de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y cumplidos los trámites previstos en la disposición transitoria segunda de la misma Ley, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 1984.

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza al excelentísimo señor don Vicente Camarena Badia, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13133 ACUERDO de 1 de junio de 1984, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se proveen Secretarías vacantes de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes y se nombran Secretarios de Juzgados de Paz de tal clase.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo de 1984 para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes.

La Comisión Permanente de este Consejo ha acordado:

Primero.—Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Segundo.—Nombrar Secretario de Juzgado de Paz de más de 7.000 habitantes con derecho al percibo de sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones vigentes, al aspirante que se relaciona a continuación que figura con el número que se indica, el cual pasará a prestar el servicio propio de su cargo en el Juzgado de Paz que se señala, debiendo posesionarse de su destino, previo juramento o promesa ante el Juez respectivo, dentro del plazo reglamentario.

Número 100.—Nombre y apellidos: Don Gabriel Cano Andújar. Destino: Aspe (Alicante).

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de Juzgados de Paz de Azcoitia, Los Barrios, Elorrio, Guillena, Ingenio, Legazpia, Lepe, Lequeitio, Mairena de Aljarafe, Ondarroa, Oñate, Teror y Torelló.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se nombra
D. Juan de Dios López y López	Los Realejos (Tenerife)	Benisa (Alicante).
D.ª Brígida Pérez Alejo	Villamartín (Cádiz)	Xirivella (Valencia).
D.ª María de los Dolores Mateo Maña	Bañolas (Gerona)	San Sadurní d'Anoia (Barcelona).
D. Eduardo Romero Sotomayor	Santa Margarita de Montbuy (Barcelona).	Paradas (Sevilla).

13134 ACUERDO de 1 de junio de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la tercera categoría, grado de ingreso.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de mayo de 1984 para la provisión de Secretarías de Juzgados de Distrito en concurso ordinario de traslado.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de hoy, ha tenido a bien nombrar

para el desempeño de las Secretarías que se relacionan, a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Distrito de Caravaca de la Cruz, Cervera de Pisuerga y Villajoyosa, que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se nombra
D.ª Pilar Gutiérrez Castillas	Riaza (Segovia)	Parla (Madrid).
D.ª María José Ortiz Rodríguez	Manzanares (Ciudad Real)	Illescas (Toledo).
D. Enrique Francisco Roca Robles	Figuera (Gerona)	Montilla (Córdoba).
D.ª Raimunda de Peñafort Lorente Martínez	Guadix (Granada)	Baza (Granada).